



278205

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de D. José Oriol ESCARDIBUL Cristiá y Don Eusebio ESCARDIBUL Cristiá, ambos de nacionalidad Española, residentes en Barcelona, calle de Sicilia numero 163, por " UN PROCEDIMIENTO PARA EL RECUBRIMIENTO ANTISONORO DE FIGURAS DE LOS JUEGOS DE SOBREMESA ".

La presente Patente de Invención, tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación exclusiva , de un procedimiento para el recubrimiento antisonoro de figuras de los juegos de sobremesa, especialmente aplicable a las figuras de futbol de sobremesa.

Es conocido que en las salas donde hay muchos futbolines impera el ruido de la percusión de las figuras de fundición con las bolas. La clásica figura de fundición con una capa de pintura, viene sustituida por la figura recubierta con el proceso reivindicado que, además, evita el deterioro visible de la pintura pues, al ser la superficie más blanda, los choques de la pelota o cuerpo móvil no producen tanta percusión.



Las partículas finas incrustadas antes de la pintura, hacen compatible la naturaleza del recubrimiento con la resistencia precisa.

El procedimiento para el recubrimiento antisonoro de figuras de los juegos de sobremesa reivindicado, se caracteriza por una primera fase de preparación de los núcleos de las figuras, que son figuras semejantes a las finales pero de volumen más reducido.

En una segunda fase se procede al recubrimiento total o parcial de la figura por medio de una capa de material plástico o elástico, para conseguir la falta de sonoridad en el choque de la figura a la bola o elemento móvil. En una tercera fase se procede a la aplicación de chorro a presión de partículas finas de arena o partículas finas duras, que se adhieren al recubrimiento de forma perfecta.

En una cuarta fase se pinta la superficie del recubrimiento que lleva ya inscrutadas las partículas finas.

Se efectuará el proceso reivindicado con las máquinas y dispositivos auxiliares precisos, pudiendo variar en cuantos detalles no cambien o modifiquen su esencialidad.

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1º.- Un procedimiento para el recubrimiento antisonoro de figuras de los juegos de sobremesa, caracterizado por una primera fase de preparación de los núcleos de las figuras, que son figuras semejantes a las finales pero de volumen más reducido. En una segunda fase, se procede al recubrimiento total o parcial de la figura por medio de una capa de material plástico o elástico para conseguir la falta de sonoridad en el choque de la figura a la bola o elemento móvil. En una

- 3 - 278205



tercera fase, se procede a la aplicación de chorro a presión de partículas finas de arena o partículas finas duras que se adhieren al recubrimiento de forma perfecta. En la cuarta
45 fase, se pinta la superficie del recubrimiento que lleva ya incrustadas las partículas finas.

2º.- Un procedimiento para el recubrimiento antisonoro de figuras de los juegos de sobremesa.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas
50 y escritas por una sola cara.

Barcelona, 1 de JUNIO de 1962.

P. A.

M. J. J.

P. P. *J. J. J.*